

LA RUPTURA COLONIAL EN CUMANÁ. 1810-1814

José Ramírez Medina

Resumen

Este ensayo contiene un esbozo de algunos acontecimientos relativos al proceso histórico de ruptura del orden colonial en la Provincia de Cumaná, específicamente a los ocurridos entre 1810 y 1814. El objetivo es presentar un estudio sociohistórico de los sucesos separatistas del gobierno monárquico español en esa región. El problema fue investigado con la rigurosidad del método histórico y con la aplicación de los postulados metodológicos generales de las ciencias sociales y los específicos de la historia regional y local. Se logró articular en la exposición y discusión aspectos como las condiciones del contexto histórico, el gobierno cumanes en manos de la oligarquía regional, los primeros enfrentamientos armados en esa provincia, la defensa del proyecto republicano ante la acción reconquistadora de los emisarios de Monteverde, las consecuencias políticas de la derrota republicana, y la venganza genocida española contra un pueblo en rebeldía. Como conclusión se reafirmó la hipótesis de la importancia geohistórica de la región cumanesa en ese contexto, demostrada en los enfrentamientos entre revolucionarios y monárquicos por el control de esos espacios.

Palabras Clave: Emancipación, región histórica, Cumaná, realistas, revolucionarios.

Summary

This paper contains a brief description of some of the events related to the historical process of the breakdown of the colonial order in the Cumaná Province, specifically those that happened between 1810 and 1814. The objective is to present a sociologic and historical study of the incidents marking the separation from the Spanish monarchical government in than region. The problem was investigated with the stringency of the historical methodology and applying the general postulates for the study of social sciences as well as the specific postulates of local and regional history study. The study and its discussion manage to link aspects such as the

conditions of historical context , the Cumanese government in the hands of the regional power groups, the first armed conflicts in the same province, the defence of the republican project against Monteverde's emissaries' activities to reclaim the territory for Spain, the political consequences of the republican defeat and the genocide of the Spanish vengeance against a people in rebeldy. In conclusion the hypothesis of the importance of the Cumanese region in the geographical and historical context is reconfirmed as shown by the confrontation between the revolutionaries and the monarchists for the control of this region.

Key Words: Emancipation, historic region, Cumana, revolutionaries.

Introducción

En el amplio y complejo contexto de la emancipación hispanoamericana y venezolana, los acontecimientos en las provincias o regiones históricas presentaron múltiples particularidades, ocasionadas por la relación en la variedad de factores que originaron en cada una de ellas un escenario específico. Por tal motivo, el mapa político y militar de la Venezuela independentista se caracterizó por una dualidad regional: mientras unas provincias estuvieron en plena conflagración, otras permanecieron al margen de la guerra; mientras unas fueron devastadas por ese flagelo, otras conservaron una relativa tranquilidad favorable al auge socioeconómico.

La Provincia de Cumaná, tal como estuvo concebida y delimitada en la división político territorial de la época, fue de las más afectadas por sus características de factores económicos, políticos y estratégicos favorables; su espacio geohistórico se vio envuelto en una constante tormenta de conflictos sociales no sólo en los años iniciales de la república, sino a lo largo del siglo XIX, pero el breve período de cuatro años comprendido entre 1810 y 1814, sin duda ni temor a equívocos, es fundamental para la comprensión del proceso republicano en su globalidad.

Sobre los acontecimientos cumaneses de ese corto período existe una escasa literatura historiográfica, poco accesible y de difícil comprensión, sobre todo si se requiere llegar a ella con fines de

aprendizaje, y esa condición hace plenamente justificable los aportes que puedan realizarse, en especial si se logran en función pedagógica y a la luz de nuevos enfoques metodológicos como la historia regional.

Lo expuesto en este artículo es el resultado de una revisión bibliográfica e investigación documental, concebida para recopilar y sistematizar en orden lógico y cronológico el conocimiento histórico existente sobre el tema abordado, donde la originalidad del estudio es el enfoque, la conceptualización y las conclusiones; en tal sentido, la investigación fue pensada para aportar insumos con fines didácticos a la enseñanza de la historia regional surense, en cualquier nivel de la educación formal.

Una revisión historiográfica preliminar permitió comprobar: primero, la importancia de los hechos y del proceso emancipador en sus momentos iniciales en la región; luego, el limitado y difícil acceso a esa literatura, realidad que ocasiona un obstáculo para la enseñanza. Evaluado el alcance del tema y con el apoyo de los postulados de la historia regional y local, se determinaron las variables espacio y tiempo, de donde surgió la idea de Provincia de Cumaná como espacio o región histórica, mientras que el tiempo se delimitó a la época de las dos primeras repúblicas; es decir, al período comprendido entre 1810 y 1814, por cuanto en esos años estuvo la génesis para la república y la posterior nacionalidad.

El diagnóstico, verificación, discusión y análisis de los hechos y del proceso permitió comprobar la importancia de la provincia cumanesa para las partes en conflicto. Por un lado, las milicias defensoras de la monarquía evaluaron con objetividad las condiciones geopolíticas de esos espacios; por el otro, los revolucionarios las conocían por su origen e intereses radicados en la región, y ambos sabían que su control era el triunfo de la emancipación, no en vano los patriotas juraron liberar la patria o morir.

En el marco de la independencia hispanoamericana, esta realidad histórica ocasionó una crisis política en la cual la región cumanesa, producto de la acción de las armas, vivió días de inestabilidad en el control

del poder político que pasaba de manos monárquicas a patriotas y viceversa, además la permanente guerra entre realistas y patriotas creó inevitables consecuencias sociales, morales y económicas. Estos son los elementos del proceso histórico cumanés que se abordarán y explicarán en las sucesivas líneas de este ensayo.

El escenario de los acontecimientos

Desde la renuncia de Vicente Emparan a la Capitanía General de Venezuela, el 19 de abril de 1810, y de la casi inmediata separación de Eusebio Escudero de su cargo como gobernador de la Provincia de Cumaná, el 27 de ese mismo mes y año, hasta la proclamación de la Constitución Federal de la República de Venezuela, en diciembre de 1811, Cumaná fue una de las provincias de la antigua Capitanía General de Venezuela en actitud emancipadora, y por consiguiente integrante de la primera república.

En tiempos coloniales también se le llamó Nueva Andalucía y su espacio se ensanchaba o encogía por la agregación o desincorporación de entidades subordinadas o separadas del gobierno que tenía sede en Cumaná, pero “entre 1810 y 1821, la Nueva Andalucía era una provincia que tenía por territorio la superficie que se extiende desde el río Neverí hasta las Bocas del Orinoco, en sentido oeste-este, y desde el mar Caribe hasta el río Orinoco, en sentido norte-sur” (Ramírez M., 1988: 382). En la actual división política territorial, esa antigua región histórica equivale al espacio de los estados Sucre, Monagas y Delta Amacuro; sin embargo, desde 1654 hasta 1810, Barcelona, actual estado Anzoátegui, también perteneció a la Nueva Andalucía.

El contacto directo con el mar Caribe, las Antillas y el mundo a través de sus costas; la abundancia de recursos fluviales para el riego y la navegación como los ríos Guarapiche, San Juan, Neverí y Manzanares; la fertilidad de sus tierras, tanto en las montañas (Turimiquire, Paria, Caripe), como en los valles (Cumanacoa, San Bonifacio), y la presencia de un extenso llano interno de condiciones excepcionales para la ganadería, redefinió a esa

región como un espacio de vital importancia para la estabilidad política de la naciente república. Demostración de esa realidad está en el contenido de una comunicación de fecha 20 de enero de 1813, donde se le informa al Capitán General Domingo Monteverde que el Gobernador de la isla de Trinidad ha solicitado a su homólogo de la Provincia de Cumaná “se permita la compra y extracción de ganado por el puerto de Maturín (...) para abastecer de carne las tropas de S. M. Británica que guarnecen la referida isla” (Gobernación y Capitanía General, 1813, T. CCXXXI: 270).

Ese escenario geoeconómico conserva sus características fundamentales en el tiempo; sin embargo, la presencia del hombre sobre el espacio genera cambios de acuerdo a sus épocas, intereses, necesidades y recursos técnicos. Las primeras modificaciones aparecen con el surgimiento de núcleos urbanos y de unidades de producción agropecuarias, y así se construye un apretado tramado social, económico, político y cultural integrado a la territorialidad venezolana.

Las condiciones y características sociohistóricas de esas provincias durante el período de las dos primeras repúblicas, coyunturales en el complicado proceso del nacimiento de una nacionalidad, pertenecen a un contexto de mayor amplitud, tanto en pasado como en futuro, por lo tanto es absurdo pretender hacer un corte con bisturí para presentar un período sin antecedentes ni consiguientes.

Bajo estas premisas se pueden apreciar resaltantes bondades de las provincias orientales en tiempos de la crisis política colonial y de la ruptura monárquica. En este sentido, el *hinterland* estuvo articulado a las actividades propias de esa época; es decir, agricultura, ganadería y comercio.

La agricultura de excedentes para la comercialización se practicó en unidades de producción localizadas, principalmente, en las riberas de ríos como el Manzanares; en valles internos como el de Cumanacoa, y en laderas montañosas. Como ejemplo, el valle de Cumanacoa fue entonces dedicado a los cultivos del tabaco y del añil, ambos rubros de

calidad competitiva con los producidos en otras provincias e incluso colonias; al respecto, un ilustre viajero alemán nos dice:

Después de los tabacos de Cuba y Río Negro, el de Cumaná es de los más aromáticos (...) Si fuera libre el cultivo del tabaco, la provincia de Cumaná podría exportarlo para gran parte de Europa (...) Después del tabaco, el cultivo más importante del valle de Cumanacoa es el del añil. Las añilerías de Cumanacoa, San Fernando y Arenas lo producen tal, que es aún más estimado en el comercio que el de Caracas (Humboldt, 1956, T. II: 38, 40, 41).

Pero el principal renglón para la exportación en esa época de fines del siglo XVIII e inicios del XIX, lo representó el cacao de las plantaciones parianas, que incluso ocasionó rivalidades entre los vecinos de los cantones Río Caribe y Carúpano, pues ese fruto constituía el rubro principal de su agricultura y fuente de riqueza (Tenía F., 1997), mientras que el cultivo del café se iniciaba en laderas montañosas como Caripe y el Turimiquire.

Por otra parte, desde finales del siglo XVII en los llanos de Maturín se consolidaba la ganadería como principal actividad, en medio de un conflicto social por la tenencia de la tierra entre la preferencia otorgada por la Corona a las misiones religiosas y la lucha de criollos y españoles por ocupar aquellos mismos espacios en la región. Sobre ese interesante proceso, existen comentarios como el siguiente de Elsa Guzmán de Moya referido a Maturín:

El crecimiento alcanzado por la ganadería durante el siglo XVIII imprime características específicas e intereses antagónicos en el uso del espacio de la sabana andaluza; derivados de las posiciones encontradas que implica el desarrollo de la producción pecuaria de carácter extensiva y semindividual, y la base de producción agraria comunitaria de la misión como unidad de producción dirigida a aprovechar la fuerza de trabajo indígena (1986: 32).

Este auge ganadero ocasionó el surgimiento de un sistema de tenencia de la tierra, en este caso, compartido entre misioneros y ocupantes ajenos a esas órdenes religiosas; pero además, mercados

cercanos y vías para la exportación de los productos. Para esto último, contactos existían, pues las provincias de Trinidad y Caracas eran los principales mercados, y las exportaciones se hacían por los puertos fluviales y marítimos, y por los caminos terrestres.

La importancia de la ganadería en la región la observó Humboldt y la comentó desde una óptica diferente cuando narra:

Un principio generalizado en los países del Norte me había hecho creer que las vacas no daban leche muy gorda en la zona tórrida; mas la permanencia en Cumaná, y sobre todo el viaje por las vastas llanuras de Calabozo (...) me han enseñado que los rumiantes de Europa se habitúan perfectamente a los climas más ardientes, con tal que encuentren agua y buena alimentación. La leche es excelente en las provincias de Nueva Andalucía, Barcelona y Venezuela, y la manteca es a menudo mejor en las llanuras de la zona equinoccial que en las alturas de los Andes (1956, T. I: 315).

Pero agricultura y ganadería surgen y toman impulso en esas provincias unidas al comercio, al igual que en el resto de los espacios coloniales hispanoamericanos. De modo similar a lo sucedido en otras provincias, los controles comerciales impuestos por la Real Hacienda, las dificultades regionales producto de la ausencia de vías de comunicación para la integración de un mercado interprovincial, y la presencia de comerciantes no autorizados, conllevaron a un comercio restringido por las imposiciones aduanales y a otro libre por la vía del contrabando. Una panorámica de esta situación comercial la encontramos en las siguientes palabras:

La actividad es dirigida por franceses, ingleses y holandeses, y ocasionalmente por los propios españoles ubicados en la región. Se organiza teniendo a la vía de tránsito fluvial, y ya para las tres últimas décadas del siglo XVIII se estructuran tres circuitos de intercambio; el primero dispuesto en función del río San Juan, al que se adscriben las zonas montañosas y la sabana del actual Guarapiche; el segundo, integrados por los ríos Guanipa y su afluente el Amana; y el tercero,

organizado en función del Orinoco y la red que en él desemboca (Guzmán de Moya, 1986: 43-44).

También cabe recordar la importancia de los puertos marítimos para el comercio, de los cuales Humboldt afirmó que “el puerto de Cumaná es una rada que podría recibir las escuadras de la Europa entera” (1956, T. I: 318). Mientras que Tenía F. presenta una panorámica sucinta sobre la importancia del puerto de Ría Caribe durante las primeras décadas del siglo XIX, donde afirma que desde ese punto se realizaba un intercambio comercial directo con las islas del Caribe, además del que se efectuaba con el puerto de Carúpano para conectar con el de La Guaira (1997).

Pero desde una perspectiva de análisis global, Cunill Grau explica la dificultad de las comunicaciones entre las colonias de ultramar y la metrópoli, mientras que fueron más fluidas con las islas caribeñas y la fachada atlántica mexicana, lo cual facilitó la exportación de mercancías como cacao, añil, cueros, algodón, carne salada, mulas y novillos vivos, maderas de construcción, jabón, almidón de yuca, cazabe y café, entre otras (1999, T. I: 36). En el caso específico de Cumaná, sostiene que se consolidó en el siglo XIX “como un importante punto nodal hacia el cual convergen rutas marítimas y terrestres” (1999, T. II: 609), y la influencia de esa ciudad en el contexto oriental se afirmó por su rol portuario, desde donde hubo “tráfico normal con Europa y un intenso cabotaje con los puertos micro regionales orientales venezolanos y del resto del país” (1999, T. II: 614). También expone que en la fachada cumanesa que da al Mar Caribe desde Saucedo al Promontorio de Paria “a comienzos del siglo XIX se reconocen como asentamientos portuarios cómodos los de Saucedo, Carúpano y Río Caribe” (1999, T. II: 632). Sin duda, el auge e importancia de esos puertos cumaneses estuvo asociada a la agricultura y la ganadería practicada en esa región geohistórica.

Estas y otras bondades geoeconómicas, permiten armar un mapa mental de análisis explicativo sobre la importancia de las provincias orientales para la organización y consolidación de una territorialidad venezolana.

El gobierno en manos de la oligarquía regional

El antecedente inmediato a la República y al Estado venezolano surgido de la separación de la monarquía española, y proyectado en la Constitución Federal de 1811, fue la agregación de Provincias y Gobernaciones a la Capitanía General de Venezuela, cuando por Real Cédula del 8 de septiembre de 1777, citada por Morón, la Corona resolvió:

la absoluta separación de las mencionadas Provincias de Cumaná, Guayana y Maracaibo, é islas de Trinidad y Margarita, del Virreinato y Capitanía General del Nuevo Reino de Granada, agregarlas en lo gubernativo y militar a la Capitanía General de Venezuela (1971, Vol. V: 50).

En tal sentido, no se creó una Capitanía General de Venezuela, pues ya existía desde 1528; se unificó en ésta “el comando de las Capitanías de Cumaná, Maracaibo, Guayana, Margarita y Trinidad” (Morón, 1971, Vol. V: 51). Así era la división político territorial de Venezuela para el momento de la declaración de independencia.

Con la renuncia de Emparan se creó en Caracas la Junta Suprema de Gobierno Conservadora de los derechos de Fernando VII, y de inmediato ésta invitó a las demás provincias de la Capitanía a asumir una conducta similar a la presentada por los separatistas en Caracas, y a apoyar el gobierno de esa ciudad en base a la unión, fraternidad y sentido federativo, que argumentaron los peninsulares al crear la Junta Central en España para desconocer el régimen advenedizo de José Bonaparte ¹. Sobre esa idea política afirma Banko lo siguiente:

De tal manera que es fundamental tomar en cuenta la influencia de las ideas del ‘movimiento juntista’ español en el proceso emancipador venezolano y en la posterior creación de la Primera República, en cuanto a la aplicación del concepto de las ‘soberanías provinciales’ (1990: 174).

De inmediato Cumaná, Barcelona, Margarita, Barinas, Mérida y Trujillo, dieron su apoyo y adhesión al proceso; luego, en Guayana volvieron al gobierno de la Regencia española, y en Barcelona la contrarrevolución triunfó unos meses, mientras Coro y Maracaibo siempre permanecieron fieles al gobierno español.

Los acontecimientos del 19 de abril en Caracas los presenciaron los señores cumaneses Francisco González Moreno, negociante en esa ciudad, José Antonio Illas, ayudante de milicias, y Francisco de Paula Moreno, capitán de una de las compañías veteranas sueltas de Oriente, quienes fueron comisionados para llevar la noticia a su ciudad, así como la invitación de apoyo y unión al nuevo gobierno constituido en la aquella ciudad capital (Parra-Pérez, 1939, T. I: 289).

En Cumaná se produjeron acontecimientos similares a los ocurridos en Caracas. El 27 de abril de 1810 se logró la separación del señor Eusebio Escudero de su cargo como gobernador, y reunidos los distintos sectores de esa sociedad en la sede del Cabildo, se constituyó una Suprema Junta Provincial presidida por Francisco Javier Mayz, e integrada por Francisco Illas Ferrer, Vicepresidente, y José Ramírez Guerra, Jerónimo Martínez, Francisco Sánchez, José Jesús de Alcalá, Mariano Millán, Domingo Mayz y José Santos, vocales. También Andrés Antonio Callejón, representante del clero; Mariano de la Cova, de la nobleza; Pedro Mejía de los pardos y morenos; Juan José Flores de los militares; Juan Bermúdez de Castro de los agricultores, y Juan Manuel Tejada de los comerciantes. Asesor, el abogado Juan Martínez; Secretario, Diego Vallenilla; Intendente de Hacienda, José Miguel de Alcalá, y Comandante del ejército, Juan Manuel de Cajigal (Parra-Pérez, 1939, T. I: 293).

Ese gobierno en manos de la oligarquía regional explicó las razones de su acción separatista, defendió sus atribuciones y derechos que le correspondían como provincia autónoma y soberana, en razón de que aceptaba una confederación de provincias y no un gobierno central ejercido desde Caracas. En comunicación enviada a la Junta Suprema establecida en Caracas, la Junta cumanesa concluía afirmando que:

Debemos, pues, manifestar a V.A. que esta Junta y toda la Provincia a quien representa queda penetrada de la generosidad y justicia de sus sentimientos, y muy dispuesta por su parte a dar repetidos testimonios de que a la equidad y moderación que elige a V.A. como su distintivo, corresponderá Cumaná con el del respeto y unánimes votos de conservar el orden y obediencia

a la Soberanía de Venezuela. El señor doctor don Mariano de la Cova presentará a V.A. este testimonio de respeto en calidad de Diputado de esta Junta gubernativa. Dios guarde a V.A. muchos años. Cumaná, 14 de mayo de 1810. – Francisco Javier Mayz. – Francisco Illas y Ferrer (Documento en: Yanes y Gómez, 1983: 26).

Entre sus actos de gobierno también designaron a los ciudadanos Francisco Javier Mayz, Juan Bermúdez de Castro y José Gabriel de Alcalá, como diputados al Congreso General de Venezuela. Por iniciativa del Cabildo se creó en ese entonces la universidad, la cual funcionó por corto tiempo a partir de 1812 en la sede del Convento de San Francisco, siendo su rector el Dr. Mariano de la Cova.

Por otra parte, en Barcelona también se organizó una Junta de Gobierno Provisional, se aceptó a la Junta Suprema de Caracas, y se solicitó a ésta el reconocimiento como provincia independiente de Cumaná, solicitud que le fue otorgada aún con la natural oposición de los cumaneses. Sin embargo, por unos meses, esa provincia se declaró en rebeldía para volver a la unión con Venezuela en octubre de 1810. De ese modo, tanto el gobierno de la Capitanía General como el de las provincias orientales, quedó en manos de las oligarquías criollas.

Luego, al constituirse el Congreso Federal de las Provincias en Caracas, el 2 de marzo de 1811, se disolvió la Junta Suprema y “designó el Congreso para ejercer el poder ejecutivo nacional a tres ciudadanos que se turnarían en la presidencia por períodos semanales. Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona y Baltasar Padrón fueron nombrados a tal cargo el 28 de marzo” (Parra-Pérez, 1939, T. II: 6).

Situación similar se produjo en Cumaná, donde la ciudadanía conformó el primer Poder Legislativo regional, el cual quedó integrado por los señores Domingo Vallenilla, Presidente, Andrés Padilla Morón y Diego Gaspar Botino, y el médico José María Vargas, éstos en representación de Cumaná; Manuel Marcano, por Carúpano; Diego Vallenilla, por Cumanacoa; Francisco Javier de Alcalá, por Cariaco; José

Rauseo, de Río Caribe; Casimiro Isava, por Güiría, y Martín Coronado, por Aragua de Maturín, quienes se constituyeron como tal en Cumaná, el 15 de agosto de 1811 (Gómez, 1981).

También se creó el Poder Ejecutivo Provincial integrado por los señores Vicente de Sucre, Presidente, Diego Botino, José Leandro Alcalá y Manuel Villapol, Secretario. Por otra parte, Mariano de la Cova, Justo José Betancourt, Vicente Sánchez, José Grau y Manuel Pereira, integraron el Judicial (Documento en: **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**, en lo sucesivo **BANH**, 1934, N° 65: 28-29).

Primeros escauceos en defensa de la república

En España el Consejo de Regencia rechaza lo acaecido en Venezuela, declara disidentes a sus pobladores, decreta un bloqueo contra sus costas, y envían en calidad de Comisionado Regio al señor Antonio Ignacio de Cortabarría a Puerto Rico, con facultades ilimitadas para la reconquista y pacificación de Venezuela. Al tener conocimiento de esa resolución ibérica, algunos españoles y frailes capuchinos aragoneses residentes en los espacios de la provincia de Cumaná intentaron sin éxito las primeras acciones contrarrevolucionarias, en Maturín lo hicieron inmediatamente después de la llegada del año 1811, y “el 5 de marzo los españoles de Cumaná, originarios casi todos de Cataluña, en unión de varios misioneros y de criollos apoderáronse del castillo San Antonio. Los sublevados tenían la intención de destituir al nuevo gobierno y de reconocer al de España. Debelado rápidamente el movimiento, fueron sus autores y los demás europeos privados de sus bienes y expulsados” (Parra-Pérez, 1939, T. II: 57).

Conciente de la importancia estratégica de las provincias orientales y sobrestimando el poder de los monárquicos residenciados allí, el Comisionado Cortabarría envió una expedición a Cumaná comandada por Lorenzo Fernández de la Hoz, quien bloqueó con un centenar de hombres y una escuadrilla las costas cumanas el 3 de julio de 1811, donde permaneció por espacio de veintidós días (Marcano, 1964), pero la defensa del puerto a manos de los patriotas dirigidos por Vicente de

Sucre venció esa invasión realista. Sobre la importancia de esa plaza, Francisco Javier Yanes afirmó:

Cumaná fue el núcleo político y militar estratégico para consolidar la emancipación no sólo en las provincias orientales, sino también en territorios vecinos como Guayana, donde misioneros capuchinos y españoles pretendieron mantenerse subordinados al gobierno de la península ibérica (Yanes y Gómez, 1983: 36).

Efectivamente, la actitud monárquica de los pobladores de Guayana era una provocación para la estabilidad de la recién creada república, razón por la cual el gobierno provincial, el Congreso y el Ejecutivo Federal aprobaron una expedición patriota hacia esa región; en tal sentido, “la Escuadra sutil republicana a las órdenes del Coronel Don Manuel Villapol, zarpa del puerto de Cumaná para someter, en combinación con los Coroneles Francisco González Moreno y Francisco Solá, a los pueblos del Orinoco el 12 de enero de 1812, y son derrotados en Sorondo” (Marcano, 1964: 200).

En medio de esos acontecimientos en las regiones orientales, llegó a Coro procedente de Puerto Rico, el 3 de septiembre de 1811, Domingo Monteverde (Muñoz, 1987, T. I: 71); los diputados provinciales del Congreso Federal aprobaron la Constitución para los Estados Unidos de Venezuela el 21 de diciembre de 1811; se eligieron los diputados provinciales para el nuevo Congreso, quienes decidieron trasladar ese cuerpo colegiado a la ciudad de Valencia, donde eligieron el 21 de marzo de 1812 a Fernando Rodríguez del Toro, Francisco Javier Ustáriz y Francisco Espejo, como integrantes principales de un nuevo triunvirato para el Poder Ejecutivo, y a Francisco Javier Mayz, como Suplente (**Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela**, en lo sucesivo **DMHV**, 2000).

En marzo de 1812, el gobernador de Coro, José Ceballos, comisionó a Monteverde para que diera apoyo con una expedición monárquica a un movimiento pro realista que se gestaba en Carora y pueblos circunvecinos (**Diccionario de Historia de Venezuela**, en lo sucesivo **DHV**, 1997, V

3: 238). Monteverde no sólo llegó a Carora, sino que continuó su campaña de reconquista monárquica del poder en Venezuela. El 7 de abril ocupó a Barquisimeto, y el 25 de ese mismo mes entró a San Carlos. Ante esa amenaza contrarrevolucionaria, el Triunvirato decidió el 26 de abril, nombrar a Francisco de Miranda General en Jefe de todos los Ejércitos de la Confederación, con absolutas facultades para tomar cuantas providencias juzgara necesarias.

Pero el avance monárquico hacia el centro de la república recibía refuerzos de otras regiones y se hacía indetenible. Monteverde logró entrar sin resistencia a Valencia el 3 de mayo, mientras que de los llanos, procedentes de San Juan de los Morros, marcharon en su ayuda Eusebio Antoñanzas y José Tomás Boves, nuevos personajes incorporados a la defensa realista con futuras actuaciones en las provincias orientales.

Durante los sucesivos meses de 1812, los valles centrales de la Provincia de Caracas se convirtieron en el principal escenario de la guerra independentista; los ejércitos de Monteverde y de Miranda se enfrentaban día a día entre triunfos y derrotas en localidades como Guaica, Magdaleno, La Victoria y Maracay. Por otra parte, en el contexto de las provincias orientales, específicamente en Barcelona hubo pronunciamientos a favor de Monteverde, lo que motivó una expedición patriota desde Cumaná al mando de Vicente de Sucre acompañado de sus hijos para rescatar aquella localidad, pero al tener noticias de las gestiones de paz entre Miranda y Monteverde, se detuvo esa acción en espera de los resultados, los cuales concluyeron el 25 de julio de 1812 con la firma de un armisticio o capitulación, cuyas consecuencias políticas fueron la pérdida de la Primera República y el inicio del gobierno dictatorial de Monteverde.

Ante dictadura monteverdista, revolución patriota

En informe enviado por Domingo Monteverde al Secretario de Guerra desde Caracas, con fecha 14 de septiembre de 1812, narra los resultados de la misión de pacificación nombrada por él e integrada por José María Ramírez y Joaquín García Jove, cuyo objetivo fue dirigirse a las provincias de Barcelona, Cumaná y Margarita, para persuadir a los

patriotas de entregar el poder. Afirma que en Cumaná tuvieron feliz resultado, proclamaron al Rey y le enviaron comisionados a él para arreglar y concluir el convenio, y “en consecuencia de estos principios he nombrado por ahora y hasta la resolución del Rey por Gobernador e Intendente de Provincia de Cumaná a D. Emeterio Ureña Teniente Coronel y Comandante que era de La Guaira el 19 de abril de 1810” (**Traslados**, 1812, T. 371: 117-118).

Ureña arribó a Cumaná el 7 de septiembre de 1812 acompañado de una guarnición conformada por doscientos corianos (Documento en: **BANH**, 1934, N° 65: 30), y pretendió realizar allí un gobierno en el marco de los términos aprobados en la capitulación Miranda-Monteverde, con una actitud humanitaria y tolerante; estilo de gobierno cuestionado por los afectos a la monarquía, entre quienes predominaban españoles canarios, catalanes y misioneros capuchinos, sobre lo cual Tavera-Acosta dice que “los catalanes residentes en la ciudad, violentos y no satisfechos con el proceder paternal de Ureña, le acusaron ante Monteverde como lleno de lenidad e inadecuado para el mando en aquellos momentos de pasiones encontradas” (1992: 110). Sin embargo, desde un comienzo varios republicanos como los Sucre, se refugiaron en sus propiedades rurales de la provincia, y otros comandados por Santiago Mariño se exiliaron en Trinidad.

Insatisfecho con la gestión de Ureña, Monteverde buscó restarle poder y, finalmente, separarlo de esa gobernación. Comenzó nombrando Comisionado Especial en esa provincia a Francisco Javier de Cervériz, con amplios poderes militares para acentuar la represión contra los separatistas republicanos. En correspondencia dirigida a Ureña desde Caracas, con fecha 4 de diciembre de 1812, le notificaba que:

*Al Teniente de las compañías sueltas Americanas Don Francisco Javier Cervériz lo he nombrado para que pase a esa ciudad y provincia a evacuar en ella una comisión muy importante al Servicio del Rey y de la Nación con este objeto, y para que el desempeño de dicha Comisión no tenga Cervériz el menor óbice ni dificultad lo he autorizado con todas mis facultades y le he dado separadamente la instrucción a el reservada (**Traslados**, 1813, T. 374: 122).*

En la misma fecha y por separado, Monteverde dio las instrucciones que debía observar Cervériz en la Comisión conferida en Cumaná, siendo el objetivo principal investigar y cerciorarse de las personas más afectas al Rey y de las comprometidas con la revolución. También tenía que conservar la mejor armonía e inteligencia con el Gobernador Ureña, y a toda persona aprendida se le formaría un sumario que se enviaría inmediatamente a la Audiencia (**Gobernación y Capitanía General**, 1812, T. CCXXVIII: 27)

En Cumaná, Cervériz cumplió cabal y rápidamente la orden de verificar los ciudadanos vinculados a la revolución, ya que el 19 de diciembre de 1812 llegaron a La Guaira los primeros presos remitidos por él desde esa ciudad oriental, con el cargo de haber obtenido empleos y gratificaciones en el anterior gobierno. Entre otros nombres, aparecen en esa lista Diego Vallenilla, José Alcalá, Vicente de Sucre, Sebastián Olivares, Juan Marcano, Dionisio Sánchez, Pedro Betancourt, Ramón Landa, Gaspar Millán y Pedro Coronado. El oficio de remisión es firmado por Francisco Javier Cervériz, en Cumaná el 16 de diciembre de 1812 (**Gobernación y Capitanía General**, 1812, T. CCXXIX: 38).

Después, el 15 de febrero de 1813, Monteverde le ordenó a Eusebio Antoñanzas que se encargara del mando en Cumaná, ya que el Comandante Emeterio Ureña debía trasladarse a Caracas para asuntos de gobierno (**Gobernación y Capitanía General**, 1813, T. CCXXXIII: 170), y así logró separar de ese cargo a un hombre de principios humanitarios para sustituirlo por otro conocido por sus acciones sanguinarias en los llanos guariqueños.

De ese modo, durante la primera mitad de 1813 las provincias orientales estuvieron bajo el poder de reconocidos criminales defendiendo la autoridad de la Regencia y la monarquía, apoyados desde Caracas por el dictador Monteverde. En esos meses, Cervériz, Zuazola y Antoñanzas, realizaron sobre los espacios geohistóricos de Cumaná, Maturín y Barcelona, atrocidades contra la población oriental, sin distinción entre hombres y mujeres, adultos y niños, jóvenes y ancianos, ni tampoco entre

criollos y españoles, todo dentro de un injustificado genocidio similar al cometido por los españoles contra la población indígena en tiempos de conquista.

Ante este dantesco panorama la reacción de los patriotas no se hizo esperar, quienes reunidos bajo el mando de Mariño en el islote de Chacachacare, juraron liberar la patria o morir. Allí aprobaron y suscribieron la siguiente proclama:

Violada por el jefe español D. Monteverde la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda, el 25 de julio de 1812; y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalso, persecuciones y secuestros.

Que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario; y en fin, que la sociedad venezolana se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios, de su dueña, la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar la patria querida de la dependencia española y restituírle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su terremoto, le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas de testigos. Nombramos Jefe Supremo con plenitud de facultades, al coronel Santiago Mariño. Chacachacare, 11 de enero de 1813. Firman: Santiago Mariño, Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar y Manuel Valdés (Documento en: Tavera-Acosta, 1992: 115-116).

Ese año fue de incesantes combates en las principales localidades de las provincias orientales. Las acciones se iniciaron en Güiría el 13 de enero, y en adelante hubo importantes triunfos patriotas en Maturín, Barcelona y Cumaná. A mediados de año, Mariño decidió desde su cuartel general de Güiría avanzar hacia Cumaná para su liberación, convocó a Manuel Piar quien se había apoderado de Maturín, reunió sus tropas y se

acercó a su objetivo y envió una comunicación a Antoñanzas exigiéndole la rendición, a lo cual respondió negativamente y ofreció resistir; sin embargo, huyó en las embarcaciones fondeadas en el puerto ² (Yanes y Gómez, 1983). El 3 de agosto Mariño ya había culminado la liberación de oriente con la toma del poder en Cumaná, y el 17 de ese mismo mes y año Bolívar hizo su entrada a Caracas, después de haber triunfado en la Campaña Admirable. Además de la acción Mariño, también fue importante el valor y liderazgo de caudillos como los hermanos José Francisco y Bernardo Bermúdez, Juan Bautista Arismendi y Manuel Piar, mientras que los realistas Zuazola ³, Cervériz, Fernández de la Hoz, Antoñanzas y el propio Monteverde sufrieron sendas derrotas.

Desde Cumaná, Mariño envió un informe a Bolívar donde decía que los defensores de la monarquía se embarcaron:

*en los buques que tenían preparados al efecto, llevándose cuantos intereses, papeles, hombres y mujeres, libres y esclavos pudieron recoger por fuerza (...) Es menester no referir, para que no se horroricen los humanos, todas las crueldades que esas fieras de la Hircania ejecutaron en los pasajeros, para defender sus intereses: echaron al agua mujeres y niños y a muchos encerraron en las bodegas que murieron sofocados (...) Esposas hay que no saben de sus maridos, hijos que no encuentran sus padres, de manera que no es bien claro el número de los muertos (...) Conducidos a la ciudad los prisioneros, se han pasado por las armas cuarenta y siete europeos, los demás, y algunos criollos, quedan presos para ejecutar con ellos igual pena, u otra que sea equivalente (...) pues que no es justo que se borre de nuestra memoria la trágica e infanda escena ejecutada por el Antropófago Zuazola y otros carniceros españoles y criollos, en la Villa de Aragua (Documento en: **BANH**, 1934, N° 68: 384).*

Al culminar el año se había logrado la liberación de las provincias orientales, triunfaba la revolución, y “el gobierno que se estableció en las tres provincias [Barcelona, Cumaná y Margarita] fue el militar, residiendo el mando supremo en el General en Jefe [Mariño], que debía consultar en los negocios de gravedad a un Consejo privado” (Yanes y Gómez,

1983: 115). El gobierno civil de la región fue asumido provisionalmente y por poco tiempo; primero y a favor de España, por Andrés Level de Goda “nombrado por las Cortes de Cádiz gobernador político de Cumaná, cargo que empezó a ejercer en marzo de 1813” (DHV, 1997, V. 2: 933), hasta julio de ese mismo año cuando se enfrentó con Eusebio Antoñanzas y Juan Nepomuceno Quero a Santiago Mariño; después gobernaron los republicanos Leandro Palacio y José Francisco Azcúe, hasta la llegada de Boves a Cumaná.

El amargo de la derrota

Para atender el llamado de Bolívar desde la provincia de Caracas, Mariño reorganizó sus tropas en los primeros días de enero de 1814 en Maturín. El objetivo era acabar con Boves, quien se había convertido en sucesor de Monteverde y en óbice para la emancipación. Antes de partir de oriente al centro de la república, Mariño lanzó una proclama desde su Cuartel General de Aragua, el 26 de enero de 1814, donde dijo:

¡Soldados! La lucha con los tiranos españoles europeos aún no se ha concluido: estos implacables enemigos de nuestra Libertad, confiados en las pequeñas ventajas que obtuvieron en las inmediaciones de Calabozo, han ocupado a este pueblo esperanzados en volver a dominarnos ¡Insensatos!, y concluía afirmando ‘Es preciso destruir a los tiranos, o dejar de existir’ (Documento en: BANH, 1935, N° 69: 101).

Antes de reunirse en un solo ejército los soldados de oriente y occidente, hubo diarios enfrentamientos en el principal escenario de la guerra independentista localizado en el occidente y el centro de la república; allí Boves derrotó a Campo Elías en La Puerta, el 3 de febrero; José Félix Ribas venció a Boves en La Victoria, el 12 de febrero; Ribas humilló a Rosete en Charallave, el 29 de febrero; Rosete dominó a Arismendi en Ocumare, el 16 de marzo, y Mariño sometió a Boves en Boca Chica el 31 de marzo. Después del encuentro y unión de Bolívar y Mariño en La Victoria, el 03 de abril de 1814, donde se rindieron honores de ambas partes, el realista Juan Manuel Cajigal y Niño es derribado en

Carabobo, el 28 de mayo; pero Bolívar y Mariño también fueron derrotados por Boves en La Puerta el 15 de Junio, donde recibió el primer golpe de muerte la Segunda República.

Ante las divergencias entre los generales patriotas y la agresividad de Boves, la unión de los ejércitos republicanos entró en crisis. Bolívar y Mariño, acompañados de sus hombres, abandonaron a Caracas derrotados; emigraron a oriente, y facilitaron la entrada de Boves a esa ciudad, el 16 de julio. Bolívar llegó a Cumaná el 24 de agosto y “la ciudad era un caos. Por una parte, los habitantes aterrados ante la cercanía de Boves; por la otra, la llegada del grueso de la emigración, había aumentado los requerimientos de alimentación y alojamiento” (Gómez, 1991: 62).

Ya en oriente, Bolívar y Bermúdez fueron vencidos en Aragua de Barcelona, el 18 de agosto, y José Bianchi intentó huir con los objetos de valor acumulados por los patriotas; sin embargo, “hubo una salida negociada, por la cual tanto Bolívar y Mariño, por una parte, y Bianchi por la otra, acordaron la repartición del botín” (Gómez, 1991: 62).

Los sucesivos meses de 1814 fueron negativos para los patriotas. Producto de la acción de Bianchi, Bolívar y Mariño entraron en división y enfrentamiento, teniendo como escenario de su contrariedad el *hiterland* de Cumaná, Margarita y Carúpano; pero al final los republicanos tomaron a Maturín como sede para la reorganización. Para el cronista Francisco Javier Yanes, esa localidad llanera perteneciente a la provincia de Cumaná, era la cuna de la libertad de Venezuela y la tumba en que habían sepultado a sus tiranos, y:

*En todo el curso de la guerra jamás se había visto un cuadro más imponente que el que se observó en este tiempo en el pueblo de Maturín. Las personas más delicadas y respetables de Caracas y de todas las poblaciones del Occidente y Oriente de Venezuela, todas se hallaban reunidas aquí por un solo motivo **el horror a los españoles*** (Yanes y Gómez, 1983: 138).

Aún así, el escenario de la guerra emancipadora era cada vez más desfavorable a la revolución. Por una parte, en Maturín se restablecían varios jefes patriotas, entre ellos José Francisco Bermúdez y José Tadeo

Monagas, cuando recibieron a mediados de 1814 el fuerte ataque de Francisco Tomás Morales, quien fue ordenanza de Gaspar de Cajigal y del Pontón en Barcelona; por la otra, Boves logró avanzar desde Caracas hasta Barcelona, donde reorganizó su ejército para reunirse en Urica con Morales y después atacar a Maturín, cuando se enteró de la presencia de Bolívar y Mariño en Cumaná, y decidió ir primero a esa ciudad, la cual fue evacuada por los generales de la revolución antes de la llegada del asturiano.

Boves arribó por mar a las costas cumanesas el 15 de octubre, donde sólo encontró una débil pero patriótica resistencia comandada por Piar con escasos hombres, quienes impidieron la entrada del caudillo a la ciudad durante un día de combate en la batalla de El Salado, llamada así por el sitio donde se escenificó. Pero la superioridad del ejército realista venció el valor de los revolucionarios, y el día 16 Boves inició su genocidio en el espacio cumanés con varios centenares de víctimas entre quienes cayeron Pedro Avendaño, Vicente de Sucre, Baltasar de la Cova, Domingo Pantaleón García, Carlos Malaret, y las hermanas Rosa y Carmen Mercié (Marcano, 1964: 203).

El asturiano tomó el poder local, designó gobernador a Gaspar Miguel Salaverría, y cometió en pocos días peores crímenes a los ejecutados por Zuazola, Antoñanzas o Cervériz, como parte de la matanza realizada por los realistas sobre la población oriental.

Mientras tanto, Bermúdez y Ribas se preparaban en Maturín para enfrentar a Boves y a Morales. El 5 de diciembre fue el encuentro en Urica, donde murió Boves atravesado por un lanzazo, pero Bermúdez y Ribas fueron derrotados por Morales, también fue sepultada aquí la Segunda República, y el día que este otro criminal entró a Maturín “pereció al filo de la espada todo lo que vivía y se movía, sin distinción de sexo, edad, clase, condición ni especie” (Yanes y Gómez, 1983: 174).

Bermúdez, herido, logró llegar a Güiría en enero de 1815; Ribas fue traicionado, apresado, asesinado y desmembrado en Tucupido, cerca de Valle de la Pascua, el 31 de enero, su cabeza fue enviada a Caracas y expuesta en una jaula de hierro en el sitio denominado la Puerta de

Caracas (DMHV, 2000), los demás restos de su cuerpo fueron esparcidos por distintas poblaciones de Venezuela.

El genocidio contra los cumaneses

La matanza de la población criolla defensora de la república, e incluso de españoles, se inició en los espacios geohistóricos de Venezuela desde el momento en que Monteverde violó la capitulación firmada con Miranda; en consecuencia, sus principales colaboradores cometieron repetidas acciones genocidas contra aquellos que defendían la bandera de la libertad. La masacre de los habitantes de la región cumanesa fue responsabilidad directa; primero, de sus subordinados Antoñanzas, Zuazola y Cervériz; después, de Boves y sus mesnadas.

El 23 de agosto de 1812, el gobierno regional de Cumaná decidió acogerse a la capitulación, y en los sucesivos meses de ese mismo año como en 1813, ejercieron el gobierno a favor de la monarquía, nombrados por Monteverde, Emeterio Ureña, Francisco Javier Cervériz y Eusebio Antoñanzas, pero estos dos últimos cometieron atrocidades y crímenes en el breve tiempo que permanecieron en esa región.

Sobre la actuación de ellos, Morón afirma que Monteverde “envió a Cumaná como su representante a Francisco Javier Cervériz. A las órdenes de éste actuó Antonio Zuazola; ambos robaron, asesinaron y exasperaron a la ciudadanía” (1971, Vol. V: 172). Pero no satisfechos con esa guerra de exterminio en Cumaná, Cervériz envió a Zuazola a Maturín con instrucciones de proceder sin contemplaciones, y en Guanaguana se produjo la primera batalla entre realistas y patriotas, de donde “huyeron los republicanos por la vía de Aragua, y Zuazola después de degollar todos los heridos que halló a su paso, se precipitó tras ellos con el ánimo de exterminarlos” (Muñoz, 1987, T. I: 426).

Después de un triunfo en Aragua de Cumaná (actual Aragua de Maturín) en 1813, Zuazola publicó una proclama ofreciendo perdón e indulto a los que se presentasen en esa villa; sin embargo, Francisco Javier Yanes narra el perdón e indulto que otorgó a los que creyeron en su palabra, del siguiente modo:

Todos los que se presentaron sufrieron el castigo que de antemano tenía preparado, y que en la historia de la regeneración de Venezuela deberá llamarse el martirio de Zuazola. Había dispuesto este hombre desalmado un banquillo en que les mandaba sentarse sucesivamente, y después de hacerles befa y escarnio, les cortaban las orejas, se las ponían en sus manos al paciente, y en esa forma seguía el desmembrado a sus verdugos, que le llevaban a una laguna inmediata, en cuyo centro era arrojado su cuerpo dividido de la cabeza: las orejas se mandaban a Cumaná, y se recibían con salvas y repiques de campanas, etc.

A otros les unían espalda con espalda, traspasándole el cutis con puntas de hierro, y cosiéndolo con un látigo; a éstos también los desorejaban, antes o después de conducirlos al lago, que era el sepulcro en donde precisa y últimamente debían reposar los miembros de los sacrificados o mártires de Aragua, en lo que puso un gran cuidado y manifestó una suma vigilancia el tirano...

Otros eran puestos en el cepo, de cabeza o de pies, en donde se le mutilaban una o muchas partes de sus miembros, según su comportamiento en el suplicio, y las órdenes del sacrificador, siendo certísimo que a uno porque se resistió a la operación le desollaron el pecho hasta el estómago, clavaron el pedazo de cutis en una pared, a su vista, y al fin fue conducido a la laguna. A un jovencito de nueve años que se ofreció a morir por su anciano padre que se hallaba en el cepo para el sacrificio, y era la columna de su madre y de ocho hermanitos de edad más tierna, el detestable Zuazola le hizo degollar a presencia del viejo, y aceleró la muerte de éste.

A otro joven a quien prometió perdonarle la vida, como no hiciese movimiento alguno al cortarle las orejas, le dio la muerte, después de haber sufrido con entereza y constancia la mutilación, siendo notable para oprobio del tirano, que para más martirizarlo hizo poner en sus manos sus orejas, entabló una conversación con él, si no más elevada que la de Sócrates con sus amigos al beber la cicuta, sin duda más dolorosa y sufrida, y por lo mismo más digna de admiración en pueblos donde gobernaban los reyes de España y la Inquisición de Torquemada.

Las mujeres tampoco escaparon del furor del tirano, pues una que se acercó a rogar por su marido le cortó la cabeza, y porque el feto animado que tenía en su vientre se movía, mandó abreviar su muerte a bayonetazos...

Tales son los hechos de Zuazola, soldado distinguido del batallón veterano de Caracas, y oficial de Monteverde por los que se granjeó el renombre de valeroso y buen español, y los mismos que celebraban sus compañeros con públicas fiestas, y alabanzas al Creador sobre las aras del altar, como victorias ganadas de su parte (Yanes y Gómez, 1983: 82-83).

En los días que Zuazola actuaba sobre las cercanías de Maturín, los patriotas comandos por Mariño triunfaban en las localidades de la península de Paria, mientras que Manuel Piar con Bernardo Bermúdez fueron comisionados para tomar a Maturín, como efectivamente lo lograron. Sin embargo, por divergencias tácticas con Piar, Bermúdez abandonó esa ciudad, quiso reincorporarse al ejército de Mariño, pero de regreso a Güiría fue apresado por Francisco Echeverría y trasladado a Yaguaraparo donde se encontraba Cervériz, “quien antes de evacuarlo por la aproximación del Comandante José Francisco Bermúdez, hermano de Bernardo, asesinó a éste haciéndole dar puñaladas en el Hospital cuando se hallaba herido y durmiendo” (Marcano, 1964: 202).

Si bien Santiago Mariño avanzaba con su campaña libertadora desde Güiría hacia Cumaná, en esos primeros seis meses de 1813 los defensores de la monarquía hicieron estragos con la población de la región. En un Informe de la Representación Fiscal de la Corona, efectuada por Manuel de la Cruz Heredia en base a la documentación contenida en el expediente formado por Emeterio Ureña, aquel funcionario dice que Cervériz llegó a Cumaná y cometió actos de jurisdicción sin conocimiento del Gobernador, puso bajo prisión a varios ciudadanos. Luego:

A estos excesos siguieron otros mayores. El ejemplo del arrojo y de la insubordinación del Comisionado introdujo el desorden y la osadía en todos los demás y lo que al principio tenía visos de ejecución militar pasó a ser desempeño de las pasiones y las venganzas. Los soldados cogían a discreción las víctimas de sus

resentimientos o de los ajenos y las conducían como criminales al receptáculo de los proscritos (Sección Traslados, 1813, T. 374: 146)

Otra evidencia de los abusos cometidos por Cervériz está contenida en el informe de la visita realizada a la cárcel de Cumaná el 3 de abril de 1813, por los funcionarios del gobierno español de esa ciudad Andrés Level de Goda, José G. Fernández, Agustín Coll y Juan Chávez. En ese documento se dice que había sesenta y cuatro presos, de los cuales sólo trece con causa formada después de tres meses de grillos y cadenas, y un grupo declaró estar allí por orden de Cervériz pero sin causa (**Sección Traslados**, 1813, T. 374: 185-192). Sin embargo, desde Caracas, con fecha 20 de junio de 1813, se exigió a los gobernadores de Cumaná y Margarita, y Comandante de Barcelona, que debían formársele un sumario a todos los individuos que resulten sospechosos y perjudiciales (**Gobernación y Capitanía General**, 1813, T. XXXLI: 263).

También cabe decir que los republicanos fusilaron ciudadanos defensores de la monarquía en la región, así se aprecia en el contenido del informe enviado por Mariño a Bolívar, ya citado, sobre los resultados de la toma de Cumaná en los primeros días de agosto de 1813. En ese documento dice el Libertador de Oriente al de Occidente que “conducidos a la ciudad los prisioneros, se han pasado por las armas cuarenta y siete europeos, los demás, y algunos criollos, quedan presos para ejecutar con ellos igual pena, u otra que sea equivalente” (Documento en: **BANH**, 1934, N° 68: 384).

El genocidio español contra la población oriental y cumanesa en especial, durante esos breves años de ruptura colonial, también fue ejecutado por oficiales de mayor rango militar, en particular, por José Tomás Boves, quien se trasladó a Cumaná avanzado el año 1814 para destruir allí la Segunda República. Este controversial personaje se inició en la guerra de independencia en Calabozo desde inicios de 1813, cuando fue liberado de prisión y nombrado Oficial de Urbanos y Comandante Militar por Monteverde (Landaeta Rosales, S/Año, T. IX-52: 45). En su

acción sobre Cumaná, logró derrotar la resistencia opuesta por Piar, y “como represalia, sometió a la población a una espantosa carnicería” (DHV, V. 1: 1137), además de los saqueos cometidos por sus hombres en la ciudad.

Un patético esbozo de la actitud criminal de Boves y sus huestes en la ciudad capital de la región cumanesa lo presenta el cronista Francisco Javier Yanes; de quien González Oropeza dice que fue “actor y testigo de los acontecimientos que cuenta y que muchas veces en sus páginas llega a un dramatismo más realista” (1985: 321), en estas palabras:

Después de una corta resistencia entró en ella a fuego y sangre, matando cuantas personas encontró en las calles y las plazas, sin que se escapasen de su furor los que se habían refugiado en los templos de donde se iban sucesivamente sacando, y sin más examen que decirse por alguno, este es caraqueño, este parece patriota, se le mandaba quitar la vida a lanzazos o machetazos. Entre estas víctimas se encontró una mujer grávida, nombrada Maria del Carmen Mercié, refugiada en la Capilla del Carmen, de donde vino a sacarla un oficial llamado Pedro Rondón, alias Maruto, que tenía resentimiento de ella, y aunque se asió de la persona del cura, fue arrancada con violencia, y sacándola por la puerta de la sacristía fue muerta en presencia de Boves, que vio este horrible espectáculo con la mayor serenidad, y con aquella falsa sonrisa que le era genial, y el signo de su carácter alevoso, pérfido y cruel (Yanes y Gómez, 1983: 166).

La matanza de Boves en Cumaná la presenta Herrera Luque, quien con idoneidad literaria narra las crueldades cometidas por el “Taita” y sus hombres en su breve estadía en esa localidad. Refiriéndose a los sucesos en la Catedral, explica que las hermanas Mercié al verse descubiertas y al observar la cantidad de cadáveres fueron presa del pánico; mientras que su captor, el indio Eulogio, al ver seis muertos más en el suelo, exclamó “Con éstos son 214” (1977: 259).

No satisfecho, el asturiano realista ordenó una fiesta para celebrar su triunfo y crueldades, a la cual asistieron bajo imposición damas que lloraban la muerte de sus familiares, y “después de terminado el acto

fueron fusilados la mayor parte de los músicos que eran patriotas, figurando entre los asesinados Juan Landaeta, autor del Himno Nacional y Antonio Caro de Bosi, que había venido en la emigración caraqueña” (Marcano, 1964: 203).

Los propios funcionarios de la monarquía dieron testimonio de la actitud revanchista y sanguinaria de Boves, así se evidencia en el texto de las memorias escritas por el Regente José Francisco Heredia, quien afirmó que Boves hizo los más horrorosos estragos cuando recuperó la provincia de Cumaná, y “después del degüello y saqueo de la entrada, continuó por un nuevo método su sistema favorito de matanzas diarias, arrojando las víctimas al río Manzanares que pasa por la población, para economizar la pólvora o el tiempo y horror de las lanzadas” (1895: 223).

Conviene aclarar que a Boves también se le reconoce un perfil social y humano en su férrea campaña contra toda posibilidad de consolidación y legitimación de la república. Una opinión favorable, entre otras, es la rescatada por Landaeta Rosales, en una nota periodística de las abundantes conservadas en su archivo, donde se dice que:

Cuidaba de su prestigio, al punto de recompensar con dinero a los deudos de los oficiales y soldados que morían bajo sus banderas. Redimió los esclavos de la servidumbre y fue el primero en comenzar la igualación de las castas elevando a los zambos y mulatos a las altas jerarquías militares. Su popularidad llegó a ser inmensa y por doquiera se le recibía con obsequios y aclamaciones (S/Año, T. IX-56: 62).

De singular importancia es la visión de Boves expuesta por Carrera Damas al revisar la actuación de ese personaje en el contexto de guerra emancipadora. Para interpretar y analizar la acción de ese caudillo con apego al método histórico, él parte de la idea de que “en la obra de personificar en Boves los rasgos más crueles y brutales de la guerra a muerte, ininterrumpidamente adelantada por la historiografía venezolana, se ha puesto énfasis en los saqueos por sus tropas” (1968: 31), desde donde se construyó toda una concepción historiográfica idealista tradicional. Pero la apreciación final de Carrera Damas puede resultar ecléctica, pues en sus propias palabras sostiene que “la acción de José

Tomás Boves en el orden económico-social (...) no difiere básicamente de la actuación de jefes militares que le precedieron, le acompañaron o le sucedieron, como amigos o enemigos” (1968: 251).

Pero el genocidio no terminó con la muerte de Boves en Urica, quizá es más lo que resta por historiar que lo esbozado aquí. Al respecto, Elsa Guzmán de Moya afirma que:

Es innegable que la región es incorporada a la confrontación [guerra de independencia] por la acción de las ‘guerillas rurales’, constituidas por peones y esclavos prófugos, quienes se integran al movimiento con el propósito de obtener reivindicaciones. Esta realidad explica la tendencia devastadora que prevalece en Maturín y sus contornos desde diciembre de 1814 (1986: 63).

Y para demostrar esta hipótesis, ella cita fragmentos de un informe o Memorial presentado al Rey por el presbítero José Ambrosio Llamozas, donde éste afirma que:

Después de la toma de Maturín a mediados del expresado mes de diciembre [de 1814] se siguió el mismo sistema de carnicería que se había observado invariablemente antes del fallecimiento de Boves. Así fue que el comandante Gorrín mató a 13 que aprehendió en los 4 días siguientes a la ocupación de aquel pueblo, teniendo indistintamente la misma suerte cuantos se cogieron y presentaron en virtud de un indulto que se publicó ofreciendo seguridad.

La insubordinación del ejército era general y escandalosa, sin orden de ningún jefe amanecían muertos los pocos blancos pacíficos de los pueblos, siendo voz muy común y pública entre los pardos, negros, mulatos y zambos que le componían, el exterminio de aquella raza (Documento en: Guzmán de Moya, 1986: 63).

Los hechos presentados en este breve esbozo representan una demostración del genocidio cometido contra una población indefensa, cuyo delito fue la lucha por la libertad. Se entiende que es posible profundizar más el análisis del proceso histórico abordado aquí con hechos

no citados, muchos de los cuales se excluyeron por la imposición de normas editoriales propias de las publicaciones periódicas; pero aún así, existe el convencimiento de haber logrado mostrar una panorámica de esos sucesos regionales articulados a un contexto republicano, de los cuales existe mención historiográfica sin mayor demostración. En todo caso, es inobjetable que el genocidio fue una praxis española en América desde los inicios de la penetración y dominación acaecida a finales del siglo XV, hasta los últimos días de su dominación imperial en los espacios geohistóricos de este continente.

Conclusiones

La descripción y el análisis de los hechos que conforman el proceso histórico de ruptura colonial en la región cumanesa, permite arribar a las siguientes conclusiones:

Los territorios que conformaron el espacio geohistórico cumanés en las primeras décadas del siglo XIX, representaban una región estratégica de importancia geoeconómica para el dominio, control y consolidación de la república. La presencia de extensas costas con puertos naturales, de una agricultura y ganadería estables, en auge, y de un comercio con Caracas y Trinidad, hacían de Cumaná una provincia vital, tanto en manos de los patriotas como de los realistas.

La cohesión entre elites dominantes, dueñas de la economía regional, en alianza con estratos de prestigio social excluidos del ejercicio del poder político, garantizó el triunfo de la revolución separatista en la región, la cual fue construida sobre la base de las ideas políticas federativas provenientes del juntismo español. Estas condiciones facilitaron la adhesión al gobierno emancipador de Caracas, y el posterior respaldo y apoyo a la guerra independentista.

Las acciones de guerra en Cumaná y desde esta provincia hacia otras entidades en defensa de la emancipación, aún con las derrotas sufridas, dieron un resultado favorable para la consolidación del proceso revolucionario. Los patriotas cumaneses además de defender con valentía la provincia, sus ciudades y la población, también se convirtieron en ejército

para la defensa de la república, y de allí surgió una generación de líderes y caudillos destacados en el siglo XIX, entre quienes figuraron Santiago Mariño, Antonio José de Sucre, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar y José Tadeo Monagas, y hombres de prestigio como Francisco Javier Mayz, Mariano de la Cova y Miguel José Sanz.

La presencia de Cervériz, Antoñanzas, Zuazola y Boves en esos años iniciales de la independencia, convirtieron los espacios de la provincia cumanesa en el escenario de una de las peores carnicerías cometidas contra la humanidad de un pueblo inocente, cuyo único pecado fue pronunciarse en contra del sometimiento monárquico de más de trescientos años y a favor de la libertad.

Notas

1. En respuesta a la invasión de Napoleón Bonaparte a Portugal en 1807, realizada a través de España con el aval de Carlos IV, el pueblo español reaccionó y obligó al Rey a abdicar a favor de su hijo Fernando; sin embargo, por presión de la diplomacia francesa, ambos monarcas abdicaron a favor del Emperador Bonaparte, quien designó a su hermano José Bonaparte para ejercer el trono español. Estos acontecimientos motivaron el desconocimiento del pueblo español al rey advenedizo, y su organización en juntas a favor del proclamado Fernando VII.
2. En su huida a bordo del navío “Fernando VII”, Antoñanzas recibió una herida producto del ataque de Bianchi, y luego murió en Curazao.
3. Zuazola logró escapara ileso de Cumaná, luego fue hecho prisionero por el ejército libertador de occidente y fue condenado por Bolívar, siendo ejecutado en la horca a la vista de Monteverde.

Bibliografía

BANKO, Catalina (1990). "El oriente en la formación de la nación venezolana (1810-1835)". En La Región Oriental. Memoria del VIII COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL. Carúpano: LAGOVEN-Fondo Editorial TROPYKOS, Vol. IV. pp. 173-200.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1934). Tomo XIV. N° 65. Caracas, enero-marzo.

_____ (1934). Tomo XVII. N° 68. Caracas, octubre-diciembre.

_____ (1935). Tomo XVIII. N° 69. Caracas, enero-marzo.

CARRERA DAMAS, Germán (1968). Boves: aspectos socio-económicos de su acción histórica. Caracas: Ministerio de Educación, Departamento de Publicaciones.

CUNILL GRAU, Pedro (1999). Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX. Caracas: Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela y Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. 3 Tomos.

DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA (1997). Caracas: Fundación Polar. 4 Vols.

DICCIONARIO MULTIMEDIA DE HISTORIA DE VENEZUELA (2000). Caracas: Fundación Polar.

Gobernación y Capitanía General (1812). T. CCXXVIII. Caracas: Archivo General de la Nación.

_____ 1812). T. CCXXIX. Caracas: Archivo General de la Nación.

_____ (1813). T. XXXLI. Caracas: Archivo General de la Nación.

_____ (1813). T. CCXXXI. Caracas: Archivo General de la Nación.

_____ (1813). T. CCXXXIII.
Caracas: Archivo General de la Nación.

GONZÁLEZ OROPEZA, Hermann (1985). Historia del Estado Monagas. Maturín: Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses.

GÓMEZ, José Mercedes (1981). Historia del Estado Sucre. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

_____ (1991). La guerra de independencia en el oriente. Cumaná: Publicaciones de CORPORIENTE.

GUZMÁN de MOYA, Elsa (1986). Historia económica del antiguo cantón de Maturín 1830-1890. Caracas: Universidad Santa María, Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiarum Mención Historia. Inédito.

HEREDIA, José Francisco (1895). Memorias sobre las revoluciones de Venezuela. París: Librería de Garnier Hermanos.

HERRERA LUQUE, Francisco (1977). Boves el urogallo. Barcelona-España: Los Libros de Plon.

HUMBOLDT, Alejandro de (1956). Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Mundo. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. 3 Tomos.

LANDAETA ROSALES, Manuel (S/año). T. IX-52. Documentos de los Archivos. Caracas: Archivo de la Academia Nacional de la Historia.

_____ (S/año). T. IX-56. Anales Patrios. Caracas: Archivo de la Academia Nacional de la Historia.

MARCANO, Pedro E. (1964). "Cronología del Estado Sucre". Boletín de la Academia Nacional de la Historia. T. XLVII. N° 168. Caracas, abril-junio. pp. 187-241.

MORÓN, Guillermo (1971). Historia de Venezuela. Caracas: Impreso en R. R. Donnelley & Sons Co., USA. 5 Vols.

MUÑOZ, Gabriel E. (1987). Monteverde: cuatro años de historia patria 1812-1816. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

2 Tomos.

PARRA-PÉREZ, Caracciolo (1939). Historia de la Primera República de Venezuela. Caracas: Tipografía Americana. 2 Tomos.

RAMÍREZ M., J. (1988). "La Provincia de Cumaná: del actual Municipio Autónomo Sucre a Macarapana. Una interpretación geohistórica retrospectiva". Tierra Firme. Vol. VI, N° 24. Caracas, octubre-diciembre. pp. 372-390.

TAVERA-ACOSTA, Bartolomé (1992). Historia de Carúpano. Caracas-Valencia: Vadell hermanos Editores.

TENÍA F., M. (1997). Importancia comercial de Río Caribe y su puerto (1830-1888). Cumaná: Trabajo presentado como Requisito Parcial para optar al Título de Licenciado en Sociología en la Universidad de Oriente. Inédito.

Traslados (1812). T. 371. Caracas: Archivo General de la Nación.

_____ (1813). T. 374. Caracas: Archivo General de la Nación.

YANES, Francisco J. y J. M. Gómez (1983). Historia de la Provincia de Cumaná. Cumaná: Biblioteca de Autores y Temas Sucrenses, Gobernación del Estado Sucre.